



## Consejo Económico y Social

Distr. limitada  
28 de mayo de 2013  
Español  
Original: inglés

---

### Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas

12º período de sesiones

Nueva York, 20 a 31 de mayo de 2013

#### Proyecto de informe

*Relatora:* Sra. Eva Biaudet

### I. Cuestiones que requieren la adopción de medidas por el Consejo Económico y Social o que se señalan a su atención

[Se incluirá más adelante]

### II. Lugar, fecha y deliberaciones del período de sesiones

1. En virtud de su decisión 2012/244, el Consejo Económico y Social decidió que el 12º período de sesiones del Foro Permanente se celebraría en la Sede de las Naciones Unidas del 20 al 31 de mayo de 2013.

2. En sus sesiones segunda a cuarta, celebradas el 20 de mayo de 2013, el Foro Permanente examinó el tema 3 del programa, “Seguimiento de las recomendaciones del Foro Permanente: a) Salud; b) Educación; c) Cultura”. Para su examen del tema, el Foro tuvo ante sí el informe de la reunión del grupo internacional de expertos sobre la juventud indígena: identidad, desafíos y esperanzas: artículos 14, 17, 21 y 25 de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (E/C.19/2013/3); un estudio sobre la forma en que se incluyen en los planes de estudios de los sistemas educativos los conocimientos, la historia y las circunstancias sociales actuales de los pueblos indígenas (E/C.19/2013/17); y un análisis de la salud, la educación y la cultura preparado por la secretaría del Foro (E/C.19/2013/19). En su 16ª sesión, celebrada el 31 de mayo de 2013, el Foro examinó y aprobó las recomendaciones presentadas en relación con el tema 3 del programa (véase cap. I, secc. B).

3. En su séptima sesión, celebrada el 23 de mayo, el Foro examinó el tema 4 del programa, “Debate de medio día de duración sobre la región de África”. Para su examen del tema, el Foro tuvo ante sí un estudio sobre la resiliencia, los



conocimientos tradicionales y el fomento de la capacidad en las comunidades pastoriles de África (E/C.19/2013/5). En su 16ª sesión, celebrada el 31 de mayo, el Foro examinó y aprobó las recomendaciones presentadas en relación con el tema 4 del programa (véase cap. I, secc. B).

4. En sus sesiones octava y novena, celebradas el 24 de mayo, el Foro examinó el tema 5 del programa, “Diálogo amplio con organismos y fondos de las Naciones Unidas”, en el marco del cual mantuvo un diálogo con instituciones financieras internacionales. Para su examen del tema, el Foro tuvo ante sí un examen de las políticas operacionales del Banco Mundial (E/C.19/2013/15); un informe sobre los derechos de los pueblos indígenas y las salvaguardias en los proyectos de reducción de las emisiones debidas a la deforestación y la degradación forestal (E/C.19/2013/7); y el informe del Grupo de Apoyo Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre cuestiones de los pueblos indígenas relativo a su reunión anual de 2012 (E/C.19/2013/4). En su 16ª sesión, celebrada el 31 de mayo, el Foro examinó y aprobó las recomendaciones presentadas en relación con el tema 5 del programa (véase cap. I, secc. B).

5. En sus sesiones 10ª y 11ª, celebradas el 28 de mayo, el Foro examinó el tema 6 del programa, “Debate sobre la Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas”. Para su examen del tema, el Foro tuvo ante sí estudios sobre las constituciones nacionales y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas (E/C.19/2013/18); y sobre los derechos de los pueblos indígenas y las comisiones de la verdad y otros mecanismos de búsqueda de la verdad en el continente americano (E/C.19/2013/13). También escuchó un informe oral sobre la situación de los pueblos indígenas y su participación en las democracias y en los procesos electorales de América Latina en el marco de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. En su 16ª sesión, celebrada el 31 de mayo, el Foro examinó y aprobó las recomendaciones presentadas en relación con el tema 6 del programa (véase cap. I, secc. B).

6. En sus sesiones quinta y sexta, celebradas el 22 de mayo, el Foro examinó el tema 7 del programa, “Derechos humanos: a) Aplicación de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas; b) Diálogo con el Relator Especial sobre los pueblos indígenas y el Presidente del Mecanismo de expertos sobre los derechos de los pueblos indígenas”. Para su examen del tema, el Foro tuvo ante sí estudios sobre la situación de las personas indígenas con discapacidad, con especial atención a los desafíos que enfrentan respecto del pleno disfrute de los derechos humanos y la inclusión en el desarrollo (E/C.19/2013/6); y sobre la incidencia de la violencia contra las mujeres y las niñas indígenas teniendo presente lo dispuesto en el párrafo 2 del artículo 22 de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (E/C.19/2013/9). En su 16ª sesión, celebrada el 31 de mayo, el Foro examinó y aprobó las recomendaciones presentadas en relación con el tema 7 del programa (véase cap. I, secc. B).

7. En sus sesiones 12ª a 14ª, celebradas los días 29 y 30 de mayo, el Foro examinó el tema 8 del programa, “Labor futura del Foro Permanente, incluidas las cuestiones relacionadas con el Consejo Económico y Social y nuevas cuestiones”. Para su examen del tema, el Foro tuvo ante sí un informe consolidado sobre las industrias extractivas y sus efectos sobre los pueblos indígenas (E/C.19/2013/16); y estudios sobre las industrias extractivas en México y la situación de los pueblos

indígenas en los territorios en que están ubicadas estas industrias (E/C.19/2013/11); sobre las consecuencias del auge de la minería para las comunidades indígenas en Australia (E/C.19/2013/20); sobre la participación política de las mujeres indígenas a los niveles internacional, nacional y local (E/C.19/2013/10); sobre el derecho a la participación en los procesos de toma de decisiones de los jóvenes indígenas en los países nórdicos (E/C.19/2013/8); y sobre la descolonización de la región del Pacífico” (E/C.19/2013/12). En su 16ª sesión, celebrada el 31 de mayo, el Foro examinó y aprobó las recomendaciones presentadas en relación con el tema 8 del programa (véase cap. I, seccs. A y B).

8. En su 15ª sesión, celebrada el 30 de mayo, el Foro examinó el tema 9 del programa, “Proyecto de programa del 13º período de sesiones del Foro Permanente”. En su 16ª sesión, celebrada el 31 de mayo, el Foro examinó y aprobó un proyecto de decisión presentado en relación con el tema 9 del programa (véase cap. I, secc. A).

### **III. Aprobación del informe del Foro Permanente sobre su 12º período de sesiones**

9. En la 16ª sesión, celebrada el 31 de mayo, la Relatora presentó los proyectos de decisión y las recomendaciones y el proyecto de informe del Foro Permanente sobre la labor realizada en su 12º período de sesiones.

10. En la misma sesión, el Foro Permanente aprobó su proyecto de informe.

### **IV. Organización del período de sesiones**

#### **A. Apertura y duración del período de sesiones**

11. El Foro Permanente celebró su 12º período de sesiones en la Sede de las Naciones Unidas del 20 al 31 de mayo de 2013. Celebró 16 sesiones oficiales y 2 sesiones privadas para examinar los temas del programa.

12. En la primera sesión, celebrada el 20 de mayo, el Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales inauguró el período de sesiones. En la ceremonia inaugural, Tododaho Sid Hill, de la Nación Onondaga, pronunció un discurso de bienvenida. El Presidente del Consejo Económico y Social y el Presidente interino de la Asamblea General formularon sendas declaraciones.

13. En la misma sesión formularon declaraciones el Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales y el Presidente del Foro Permanente.

14. En la sesión de clausura (16ª), celebrada el 31 de mayo, formuló una declaración el Vicesecretario General.

#### **B. Asistencia**

15. Participaron en el período de sesiones miembros del Foro y representantes de gobiernos, organizaciones y órganos intergubernamentales, entidades de las

Naciones Unidas, organizaciones no gubernamentales y organizaciones indígenas. La lista de participantes figura en el documento E/C.19/2013/INF/1.

### **C. Elección de la Mesa**

16. En su primera sesión, celebrada el 20 de mayo, el Foro eligió por aclamación a los siguientes miembros de la Mesa:

*Presidente:*

Paul Kanyinke Sena

*Vicepresidentes:*

Raja Devasish Roy

Viktoría Tuulas

Saúl Vicente

Bertie Xavier

*Relatora:*

Eva Biaudet

### **D. Programa**

17. En su primera sesión, celebrada el 20 de mayo, el Foro aprobó el programa provisional que figura en el documento E/C.19/2013/1.

### **E. Documentación**

18. La lista de documentos que el Foro tuvo ante sí en su 12º período de sesiones figura en el documento E/C.19/2013/INF/2.

---